

ACUERDO N°671

Buin, 11 de noviembre de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°198 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para RECHAZAR LA OBSERVACIÓN: N°40, realizada por Patricio Pérez Pérez, respecto al aumento de densidad a 160 hab./ha. del predio indicado, sin embargo, se modifica a Zona Habitacional Nueva con densidad de 125h hab./ha. y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el **Informe SECPLA N° 89/2024**.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	:Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	:Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Juan Steilen Mañan	:Aprueba

ACUERDO N°671

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal para RECHAZAR LA OBSERVACIÓN: N°40, realizada por Patricio Pérez Pérez, respecto al aumento de densidad a 160 hab./ha. del predio indicado, sin embargo, se modifica a Zona Habitacional Nueva con densidad de 125h hab./ha. y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el **Informe SECPLA N° 89/2024**.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG.apg.jzm

DISTRIBUCIÓN:

° DAF

° SECPLA

° Dirección Jurídica

° Dirección de Control

° Archivo Secmu